



## **“Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”**

**Palacio de Minería**

**11, 12 y 13 de octubre de 2017**

### **Contenido**

- Resumen Ejecutivo
- Documento conceptual
- Programa preliminar
- Nota de Participación (Términos de Referencia)
- Semblanza de los Participantes



### **Antecedentes**

El Foro de la Democracia Latinoamericana nace en 2010 como una iniciativa entre el entonces IFE, hoy INE, y la OEA, con el objetivo de crear un espacio de reflexión, discusión y análisis sobre los desafíos que implica la transición, construcción y consolidación de la democracia en América Latina.

Además del INE y la OEA, los distintos Foros han contado con la colaboración de organismos e instituciones como: el PNUD, IDEA Internacional, IFES, el FCE, El Colegio de México, la UNAM, el TEPJF y la Comunidad de las Democracias.

En las 7 ediciones que se han llevado a cabo del evento han participado más de 240 ponentes y moderadores de diversos países y regiones. Entre ellos, han colaborado ex presidentes, tales como: Julio María Sanguinetti, Uruguay; Ricardo Lagos, Chile; Carlos Mesa, Bolivia; Carlos Salinas de Gortari, México; Hipólito Mejía, República Dominicana; José Manuel Zelaya, Honduras; Leonel Fernández, República Dominicana; Laura Chinchilla, Costa Rica; Andrés Pastrana, Colombia; y Vinicio Cerezo, Guatemala. Asimismo han colaborado personalidades como Enrique V. Iglesias, ex presidente del BID, y Carlos Slim, empresario mexicano. Siendo presidente de la República, Felipe Calderón clausuró el I Foro de la Democracia Latinoamericana.

El evento se encuentra dirigido a funcionarios electorales, académicos, cuerpo diplomático, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, estudiantes y público en general. En cada edición, la audiencia ha variado entre 450 y 900 asistentes.

### **Objetivos del VII FDL**

- Discutir la importancia de la educación cívica en el proceso de consolidación democrática.
- Analizar los componentes fundamentales de la educación cívica y la ética ciudadana desde la perspectiva de los diferentes actores inmersos en este proceso: ciudadanía, organismos de la sociedad civil, partidos políticos, funcionarios electorales, académicos, entre otros.
- Discutir los retos de la educación cívica para fortalecer la democracia a través de una mayor transparencia, y como contraparte a la corrupción.

### **Programa**

- **Fecha:** 11 al 13 de octubre de 2017
- **Sede:** Palacio de Minería, Ciudad de México

### **Cobertura**

- Participantes: principalmente son ponentes provenientes de las diversas regiones de América Latina.
- Audiencia: Académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.



### ***Perfil de los Participantes***

- ***Ponentes:*** Con el propósito de reunir la mayor calidad de información y experiencias prácticas referentes a la construcción de la democracia en la región, se convoca a líderes (Ejecutivo, Legislativo Judicial), expertos, académicos, funcionarios públicos y electorales, representantes de partidos políticos, de organizaciones ciudadanas y de los medios de comunicación, entre otros.
- ***Moderadores:*** Dado el formato y los objetivos del Foro, la selección de los moderadores ha sido clave. Su función principal es hacer que los invitados generen una dinámica más abierta, con el objetivo de generar discusión y polémica con impacto mediático. Se ha buscado a moderadores con perfil de periodistas de alto reconocimiento en la región, así como los propios consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral.



## **Documento Conceptual**

La llegada y aumento de los sistemas democráticos en el mundo desde el último tercio del siglo pasado a la fecha ha hecho muy compleja la gobernabilidad de la democracia. Con el movimiento mundial para transitar hacia regímenes democráticos, dado el envejecimiento y agotamiento de otras formas de gobierno, la mayoría de las transiciones tuvo como eje del cambio el tema electoral. Se requería un nuevo pacto político que construyera una serie de disposiciones legales las cuales debían ser consensadas entre las partes que se disputaban el poder y la creación de organismos o comisiones electorales independientes. Para facilitar el cambio político se puso un gran esfuerzo en las elecciones libres y transparentes para dotar de una legitimidad de la que antes carecían los representantes políticos.

La evolución política en clave democrática ha traído consigo nuevos actores, nuevos procesos y nuevas demandas. Desde la perspectiva electoral y para reforzar la legitimidad democrática de las elecciones han aparecido una serie de reformas electorales para ampliar y fortalecer los sistemas de representación. Dan cuenta de ello las candidaturas independientes, los mecanismos de supervisión de los recursos de los partidos y candidatos, el uso de la tecnología para procesar los resultados electorales y la aparición de las redes sociales en las campañas políticas entre otros.

En su obra *La democracia en América* de 1855, Alexis de Tocqueville señala que la democracia, antes que un régimen, es una forma de vida que supone valores compartidos y condiciones sociales de igualdad. Retomando esa idea, el concepto de democracia como forma de vida tiene más relevancia que nunca. Hoy día, las democracias electorales en el mundo, y en particular en América Latina, están íntimamente relacionadas con una serie de factores que antes no eran definitivos. Así, las nuevas tecnologías, el uso del internet, y los medios de comunicación forman parte de la vida cotidiana de los ciudadanos, y es a través de ellos que la ciudadanía participa políticamente, genera información, decide y contribuye a la sociedad.

Las nuevas tecnologías han dado lugar a una nueva concepción de la participación política, y han modificado la manera de hacer política en el mundo. Las nuevas tecnologías de la comunicación, en particular las redes sociales, y las distintas herramientas en internet – utilizadas por casi el 50% de la población mundial– han abierto al ciudadano la posibilidad de acercarse a sus representantes, interactuar con otros ciudadanos, tener injerencia pública y movilizar a grandes grupos de personas con fines políticos. Sin embargo, las nuevas tecnologías también han traído consigo la desinformación y con ella, un mayor desencanto con la democracia.

Dentro de las nuevas demandas y procesos desde la década de los noventa, destacan las demandas por la protección y respeto de los derechos político-electorales de las minorías. Derechos que son parte inherente de la personalidad política de todos los ciudadanos, y que continúan representando un reto para democracias en América Latina. Los pueblos indígenas y las minorías étnicas continúan siendo de los grupos más vulnerables en las democracias latinoamericanas, y cuya inclusión en la vida política resulta fundamental para superar efectivamente la desigualdad histórica y discriminación.

Por su parte, en un contexto político en el que más de un cuarto de la población de América Latina tiene entre 15 y 29 años de edad, los jóvenes sufren de manera importante las consecuencias de los estilos de desarrollo excluyentes vigentes en casi todos nuestros países, quienes a su vez miran con gran recelo a las clases dirigentes, rehúyen a la participación electoral y están en primera fila en las protestas sociales y políticas; sin embargo, también carecen de espacios que permitan impulsar políticas públicas que procuren mejorar su calidad de vida y oportunidades que impulsen su activo protagonismo social y político.

Existe una clara subrepresentación de la población joven en el aparato estatal, lo cual demuestra una carencia importante tanto en las oportunidades que se les brinda a los jóvenes, como en la voluntad de las esferas políticas de permitir innovación, cambio e inclusión. Jóvenes de entre 15 y 25 años representan un quinto de la población mundial, pero tienen una influencia muy limitada en las instituciones políticas nacionales.



Si todos los sectores de la ciudadanía, incluyendo a las minorías étnicas, culturales y demográficas, no se apropian de los asuntos públicos de sus países, y tienen la oportunidad de involucrarse a cabalidad en los mismos, no será posible consolidar una verdadera cultura democrática.

Las contiendas electorales en el continente han sufrido una clara evolución y perfeccionamiento que han permitido que las democracias se consoliden y fortalezcan. Sin embargo, continúan existiendo prácticas que menoscaban los procesos democráticos, y que ponen en riesgo la legitimidad de los mismos. En este sentido, destaca la violencia política contra las mujeres como un medio por el cual se obstaculiza o interfiere con sus derechos políticos y, en consecuencia, los procesos electorales son anulados a través de la intimidación y la coerción.

El fenómeno de la violencia política es uno que permea en todos los niveles de la vida pública en nuestros países y, como dice Hannah Arendt, nadie ha examinado lo suficiente en cuanto al papel que desempeña en los asuntos humanos, a pesar de resultar completamente obvio. La violencia política que sufren las ciudadanas latinoamericanas, así como las candidatas a algún puesto político y las funcionarias electas, continúa siendo una constante y un reflejo de que la exclusión, discriminación e insuficiencia está presente tanto a nivel institucional, como a nivel cultural, y que si no es estudiado y combatido a cabalidad, nunca se podrá hablar de una democracia madura, consolidada y fuerte.

Otro de los factores que determina la calidad de democracia de los países, y que contribuye a fortalecer las reglas democráticas de un régimen, es la aceptabilidad de la derrota en los comicios electorales, y la legitimidad que brindan los organismos electorales a los mismos. Los resultados electorales, y su aceptación por parte de todos los actores involucrados en la contienda, es una de las expresiones más fehacientes de que existe certeza y confianza en las instituciones electorales. El Latinobarómetro indica que en 2015, las instituciones electorales en la región gozaban únicamente de un 44% de nivel de confianza, por lo que la absoluta imparcialidad, objetividad y transparencia de los procesos es un requerimiento indispensable para alcanzar la credibilidad en los resultados electorales y de los organismos que los administran, y con estos, la consolidación de la democracia.

Adam Przeworski establece que la premisa que conecta a la democracia con la representación, es que si las elecciones son libremente disputadas, si la participación es universal, y si los ciudadanos gozan de libertades políticas, entonces los gobiernos actuarán en el mejor interés de la población. Sin embargo, quizás el componente que mayor cuestionamiento tiene la democracia y provoca el aumento del desencanto es la efectividad de la democracia en su ejercicio; es decir, la gobernabilidad democrática después de las elecciones.

El malestar con las deficiencias de la democracia no es nuevo, ni propio de un país o una región. El desencanto con la democracia se ha agudizado conforme crece la economía, aumenta la diversidad y composición social, se globalizan las relaciones internacionales, crecen las demandas sociales, entre otros. En América Latina, lo anterior se da en un contexto económico-social marcado por la realidad extendida de la pobreza, la desigualdad social y la exclusión, que generan un creciente distanciamiento entre la sociedad y las instituciones de la democracia representativa, que son percibidas como débiles y lejanas. Paralelamente, prevalecen importantes deficiencias por parte de los estados para responder a las demandas y expectativas de la población. En los últimos 20 años, el rango promedio de confianza del que han gozado las instituciones democráticas en América Latina (partidos, congreso y poder judicial) no supera los 4 de cada 10 latinoamericanos<sup>1</sup>; la mayor parte de la población desconfía de todas estas instituciones todo el tiempo. En este contexto, la gobernabilidad democrática es puesta en tela de juicio, y continuamente cuestionada.

Si bien los latinoamericanos salen a emitir su voto, arraigado en el imaginario democrático contemporáneo, además del ciudadano que vota en las urnas, se encuentra el ideal de una ciudadanía activa y participativa que se involucre en los asuntos públicos y colabore en la conducción del gobierno. Sin embargo,

---

<sup>1</sup> Latinobarómetro, "La confianza en América Latina 1995 – 2015, 20 años de opinión pública latinoamericana", Santiago de Chile.



en la actualidad la realidad es que existe una gran desconfianza y apatía en la democracia, por lo cual la población no siente interés en participar activamente en la vida pública de sus países.

En 2018, ocho países de la región tendrán elecciones, incluyendo a México quién celebrará las elecciones más grandes de su historia. En ese contexto, resulta fundamental llevar a cabo un análisis y discusión integral que aborde a cabalidad los temas que actualmente representan retos a sus democracias electorales. Así, si bien hace un par de décadas el desafío era establecer elecciones libres y competitivas, hoy el reto implica construir sociedades democráticas incluyentes, igualitarias y representativas a partir de un sistema electoral integral, moderno e inclusivo que sea la base del andamiaje institucional, ético y normativo de las democracias latinoamericanas.

### **Formato de Conversatorios y Sesiones**

- **Conversatorios:** Los conversatorios tienen la finalidad de plantear los ejes temáticos del evento de forma robusta. Están a cargo de conferencistas de gran calidad como ex presidentes de Repúblicas o directores de organismos internacionales. El espacio es compartido por dos ponentes con un tiempo aproximado de 20 minutos cada uno para plantear su reflexión. Al término, el comentarista analiza los aspectos más relevantes de las conferencias y elabora preguntas desde sus propias impresiones y aquellas provenientes del público, para detonar la discusión.
- **Sesiones:** El moderador realiza una presentación breve de la mesa tomando en cuenta que el público asistente tiene las semblanzas curriculares de los participantes. Tras el posicionamiento del tema, se da la palabra a cada uno de los ponentes quienes desarrollan sus reflexiones en un tiempo aproximado de 10 minutos para después sesionar en forma de debate. Al final, el público puede realizar preguntas vía escrita que el moderador procesará para facilitar la dinámica.





## Programa Preliminar

11 de octubre	12 de octubre	13 de octubre
<p>10:00 a 10:30 h <b>Inauguración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA</li> <li>- Janine Otálora (México) - Magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</li> <li>- Lorenzo Córdova (México) – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral</li> </ul>	<p>10:00 a 11:00 h <b>Conversatorio II</b></p> <p>Cultura cívica en América Latina: ¿votantes activos, ciudadanía pasiva?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carlos Mesa (Bolivia) – Ex presidente (2003-2005)</li> <li>- Beatriz Paredes (México) – Política</li> </ul> <p>Comentarista:</p>	<p>10:00 a 11:30 h <b>Sesión VII</b></p> <p>Legitimidad democrática después de las elecciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carlos Mesa (Bolivia) – Ex presidente (2003-2005)</li> <li>- Héctor Schamis (Argentina) – Profesor de la Universidad de Georgetown y columnista de “El País”</li> <li>- José Luis Vargas (México) – Magistrado del TEPJF</li> <li>- Arturo Núñez (México) – Gobernador de Tabasco</li> </ul> <p>Moderador: Marco Antonio Baños (México) – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>
<p>10:30 a 10:45 h <b>RECESO</b></p>	<p>11:00 a 11:15 h <b>RECESO</b></p>	<p>11:30 a 11:45 h <b>RECESO</b></p>
<p>10:45 a 11:45 h <b>Conversatorio I</b></p> <p>Elecciones en América Latina: entre la legitimidad del poder y la estabilidad democrática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Álvaro Colom (Guatemala) – Ex presidente (2008-2012)</li> <li>- Manuel Alcántara (España) – Académico</li> </ul> <p>Comentarista: Benito Nacif, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>11:15 a 12:45 h <b>Sesión IV</b></p> <p>Aceptabilidad de la derrota: esencia de la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Eugenio Chicas (El Salvador) – Ex magistrado presidente del TSE</li> <li>- Juan Pablo Pozo (Ecuador) – Presidente del CNE</li> <li>- Patricia Mercado (México) – Ex candidata a la presidencia</li> <li>- Manuel Alcántara (España) – Académico</li> </ul> <p>Moderador: Lorenzo Córdova – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>11:45 a 13:15 h <b>Conversatorio III</b></p> <p>A 15 años de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Julio Garro Gálvez (Perú) – Embajador en México</li> <li>- Eduardo Ferrer (México) – Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos</li> <li>- Roberta Jacobson (EUA) – Embajadora en México</li> <li>- Luis Almagro (Uruguay) – Secretario General de la OEA (por confirmar)</li> </ul> <p>Comentarista: Miguel Ruíz Cabañas (México) – Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos</p>
<p>11:45 a 12:00 h <b>RECESO</b></p>	<p>12:45 a 13:00 h <b>RECESO</b></p>	<p>13:15 a 13:20 h <b>AJUSTE DE TIEMPO</b></p>
<p>12:00 a 13:30 h <b>Sesión I</b></p> <p>Los jóvenes en la disyuntiva: movilización ciudadana vs. apatía política</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cristina Eugenia Reyes (Ecuador) - Asambleísta</li> <li>- Sergio Balladares (Nicaragua) – Fundador de Movimiento Puente</li> <li>- Maha Al Hamed (Emiratos Árabes Unidos) - Directora Nacional Expo 2020</li> <li>- Fernando Rodríguez Doval (México) – Político</li> </ul> <p>Moderador: Enrique Andrade, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>13:00 a 14:30 h <b>Sesión V</b></p> <p>Elecciones en el siglo XXI: Nuevas tecnologías y redes sociales como herramientas de participación política</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA</li> <li>- Renata Ávila (Guatemala) – Asesora en jefe de derechos digitales de la World Wide Web Foundation</li> <li>- León Felipe Sánchez (México) – Miembro de la Junta Directiva de ICANN</li> <li>- Hadia Sabry (Egipto) - Directora del Departamento Electoral de Liga Árabe</li> </ul> <p>Moderador: José Roberto Ruíz Saldaña – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>13:20 a 13:50 h <b>Clausura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Luis Almagro (Uruguay) – Secretario General de la OEA (por confirmar)</li> <li>- Lorenzo Córdova (México) – Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral</li> </ul>
<p>13:30 a 15:00 h <b>RECESO</b></p>	<p>14:30 a 16:00 h <b>RECESO</b></p>	



<p>15:00 a 16:30 h <b>Sesión II</b> Violencia política contra las mujeres en América Latina: un gran desafío de la democracia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Flavia Freidenberg (Argentina) – Académica</li> <li>- Santiago Nieto (México) – Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales</li> <li>- Erika Brockmann (Bolivia) - Ex senadora, y actualmente presidenta de la ONG Gregoria Apaza</li> <li>- Mónica Soto (México) – Magistrada del TEPJF</li> </ul> <p>Moderador: Adriana Favela (México), Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	<p>16:00 a 17:30 h <b>Sesión VI</b> Elecciones y medios de comunicación: su papel en el desarrollo democrático</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Raúl Trejo Delarbre (México) – Académico</li> <li>- María Pia Matta (Chile) – Periodista y Activista</li> <li>- Julian Mulvey (EUA) – Consultor Internacional de Medios</li> <li>- Diana Castañeda (Colombia) – Periodista de NTN24</li> <li>- Javier Tejado Dondé (México) – Periodista</li> </ul> <p>Moderador: Ciro Murayama – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>	
<p><b>16:30 a 16:45 h RECESO</b></p>		
<p>16:45 a 18:15 h <b>Sesión III</b> Inclusión y diversidad: alcances de la participación y representación política de las poblaciones marginadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reyes Rodríguez Mondragón (México) – Magistrado del TEPJF</li> <li>- Epsy Campbell Barr (Costa Rica) – Diputada</li> <li>- Raúl Ávila (México) - Académico</li> <li>- Alexandra Haas (México) – Presidenta del CONAPRED</li> </ul> <p>Moderador: Pamela San Martín, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral</p>		





## **Nota de Participación**

### **INAGURACIÓN**

- **Fecha:** Miércoles 11 de octubre de 2017
- **Hora:** 10:00 a 10:30 hrs.
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### **Participantes en orden de intervención**

- Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA
- Janine Otálora (México) – Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Lorenzo Córdova (México) – Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral

### **Presidium**

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
"Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano"  
Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

INAUGURACIÓN

*Banderas de los países miembros de la OEA*

 Acceso ponentes y moderadores

  
Janine Otálora

  
Lorenzo Córdova

  
Francisco Guerrero

AUDIENCIA





## SESIÓN I: “LOS JÓVENES EN LA DISYUNTIVA: MOVILIZACIÓN CIUDADANA VS. APATÍA POLÍTICA”

- **Fecha:** Miércoles 11 de octubre de 2017
- **Hora:** 12:00 a 13:30 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los jóvenes como sector demográfico, es uno de los más relevantes en los sistemas políticos democráticos, pues en ellos se encuentra la posibilidad de transformar la cultura política y la renovación de liderazgos nacionales bajo una visión moderna e incluyente. A nivel mundial se ha evidenciado el creciente empoderamiento de las nuevas generaciones de activistas demócratas, quienes han construido redes transnacionales de participación. Sin embargo, también carecen de espacios que permitan impulsar políticas públicas que promuevan su activo protagonismo social y político. La clara sub representación de la población joven en el aparato estatal demuestra una carencia tanto en las oportunidades que se les brinda a los jóvenes, como en la voluntad de las esferas políticas de permitir innovación, cambio e inclusión. De esta manera es importante preguntarse si esta situación ha generado un importante desapego de los jóvenes a la vida política de sus países, o si efectivamente los bajos índices de participación electoral son equivalentes a hablar de apatía política y desinterés. No obstante, destacan las vías alternas de participación democrática en la que los jóvenes latinoamericanos han encontrado espacio para participar activamente en la vida pública de sus países, siendo así uno de los sectores que más se moviliza en las calles y en el mundo cibernético.

- ¿Cuál es la perspectiva de los jóvenes frente a la política en la actualidad? ¿Es posible generar un lenguaje político que permita vincular a distintas generaciones?
- ¿Usted considera que la perdurabilidad de los regímenes democráticos está relacionada con la adhesión, participación y representación de las nuevas generaciones? ¿Hasta qué punto deben los jóvenes ser una prioridad en las democracias latinoamericanas?
- ¿Es necesario replantear los modelos actuales de participación para acercar a los jóvenes a la vida política-democrática?
- ¿Cuál debería ser el papel de los organismos electorales, partidos políticos y demás instituciones democráticas para vincular activamente a la juventud latinoamericana con la vida política-institucional de sus países?



## NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 8 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

### Participantes en orden de intervención

- Cristina Eugenia Reyes (Ecuador), Asambleísta
- Sergio Balladares (Nicaragua), Fundador de Movimiento Puente
- Maha Al Hamed (Emiratos Árabes Unidos), Directora Nacional Expo 2020
- Fernando Rodríguez Doval (México), Político
- Comentarista: *Enrique Andrade, Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral*

### Presidium





## SESIÓN II: “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA: UN GRAN DESAFÍO DE LA DEMOCRACIA”

- **Fecha:** Miércoles 11 de octubre de 2017
- **Hora:** 15:00 a 16:30 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

La relación asimétrica entre ambos sexos en la esfera pública y privada persiste en la mayoría de los países de América Latina, lo que ha generado formas de desigualdad y exclusión que restringen el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. La violencia política en su contra, atenta contra cualquier aproximación de una verdadera democracia consolidada. Sin embargo, resulta fundamental tener una clara idea de lo que implica la violencia política, sus características y consecuencias, para prevenir que el término sea utilizado como una herramienta política que desvirtúe o le reste importancia al fenómeno. Este tipo de violencia, que se relaciona primordialmente con el ejercicio de prácticas patriarcales en la competencia electoral, también es transversalmente afectado por la variable étnica que condiciona la inclusión de las mujeres debido a usos y costumbres. Así, la ausencia de apoyo material o humano a candidatas, agresiones o amenazas durante el período de campaña, la asignación de áreas con bajo o sin presupuesto a funcionarias electas, el trato discriminatorio por parte de los medios de comunicación, la intimidación, difamación, violencia física contra ellas mismas o hacia su familia, entre otros, exigen adoptar medidas legales e institucionales para prevenir, sancionar y erradicar el acoso y violencia política contra las mujeres que acceden a puestos políticos por vía electoral o por designación.

- ¿Cuál ha sido el alcance de las acciones que se han tomado para neutralizar el acoso político contra las mujeres en el continente? ¿Ha sido suficiente, adecuado y consistente?
- ¿Es la violencia política un elemento que se concibe como parte de la cultura política latinoamericana?
- ¿Es suficiente hablar de cumplimiento de cuotas y la existencia de instrumentos legales para eliminar de la cultura latinoamericana la violencia política contra la mujer?



## NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

### Participantes en orden de intervención

- Flavia Freidenberg (Argentina), Académica
- Santiago Nieto (México), Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
- Erika Brockmann (Bolivia), Ex senadora y actual presidenta de la ONG Gregoria Apaza
- Mónica Soto (México), Magistrada del TEPJF
- *Moderador: Adriana Favela (México), Consejera Electoral del INE*

### Presidium





### SESIÓN III: “INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD: ALCANCES DE LA PARTICIPACIÓN Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS POBLACIONES MARGINADAS”

- **Fecha:** Miércoles 11 de octubre de 2017
- **Hora:** 16:45 a 18:15 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desde los años sesenta, pero más notoriamente en las últimas tres décadas, ha habido una notoria movilización de grupos minoritarios – étnicos, LGBTTT, indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad (PcD), entre otros – que han traído a primer plano su exclusión de los privilegios de los procesos de modernización e inclusión política.

La presencia real de las minorías en los distintos ámbitos de la vida pública, la resonancia de sus opiniones y la inclusión de sus intereses constituyen elementos fundamentales para la toma y adopción de decisiones a nivel local, estatal y nacional. La discusión de la inclusión política de las minorías, y de su efectiva participación y representación política, parte de su incorporación integral en la agenda pública, lo que contribuye a fortalecer la representatividad de la democracia y eleva la calidad de la misma. Sin embargo, en América Latina continúa siendo un reto la inclusión política de las minorías, que hagan efectiva su participación y representación en la vida pública de los países.

- ¿Es el reconocimiento de las reivindicaciones de grupos minoritarios acerca de la singularidad de su identidad y forma de vida suficiente para su participación efectiva en la vida pública?
- ¿En qué medida son reconocidas las poblaciones marginadas como sujetos de derecho político-electoral? En ese sentido, ¿en qué medida la cultura política y marco institucional en los países de América Latina pueden ser transformados para incluir una visión multi-étnica y pluri-cultural de la democracia?
- **Para cambiar la política de exclusión, ¿es necesario hacer de las minorías en Latinoamérica un electorado prioritario en la agenda política de los candidatos?**

### NOTA METODOLÓGICA





- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

### **Participantes en orden de intervención**

- Reyes Rodríguez Mondragón (México), Magistrado del TEPJF
- Epsy Campbell Barr (Costa Rica), Diputada
- Raúl Ávila (México), Académico
- Alexandra Haas (México), Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación
- *Moderador: Pamela San Martín (México), Consejera Electoral del INE*

### **Presidium**





#### SESIÓN IV: “ACEPTABILIDAD DE LA DERROTA: ESENCIA DE LA DEMOCRACIA”

- **Fecha:** Jueves 12 de octubre de 2017
- **Hora:** 11:15 a 12:45 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

#### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Como lo definió el ex presidente español Felipe González, la democracia se define a partir de la aceptabilidad de la derrota. Una constante en el juego democrático es la incertidumbre, factor que debe ser considerado por todos los participantes, conscientes de que compiten en ambientes normados por procesos y reglas que buscan darles a ellos y al electorado mayor confianza en el proceso. Así, es fundamental contar con un compromiso cívico que refuerce al sistema y mantenga la legitimidad de sus mecanismos e instituciones. La aceptabilidad *ex ante* y *ex post* de la derrota es lo que define a un sistema democrático maduro.

Los resultados electorales, y su aceptación por parte de todos los actores involucrados en la contienda, es una de las expresiones más fehacientes de que existe certeza y confianza en las instituciones electorales. Sin embargo, el Latinobarómetro indica que, en 2015, las instituciones electorales en la región gozaban únicamente de un 44 por ciento de nivel de confianza. En este sentido, es crucial cuestionarse en qué medida los organismos electorales han cumplido a cabalidad con las condiciones necesarias de neutralidad, apego a la legalidad, transparencia, etc. y cuáles ha sido sus obstáculos para ser concebidas como árbitros imparciales y objetivos. De igual manera, y con base en las experiencias latinoamericanas de contiendas electorales muy cerradas, es importante realizar una lectura crítica sobre la importancia de que los candidatos que perdieron las elecciones, contribuyan al desarrollo pacífico y cohesionado del quehacer democrático institucional.

- ¿La aceptabilidad de la derrota excluye la posibilidad de realizar críticas fundamentadas y constructivas a los procesos y organismos electorales responsables?
- ¿Usted considera que la aceptación de la derrota electoral es un fenómeno exclusivo a los políticos?  
¿Qué papel juega la ciudadanía?
- ¿Cómo canalizar por las vías institucionales la insatisfacción con procesos y resultados electorales en aras de fortalecer la credibilidad y legitimidad de los mismos?
- ¿Es la transmisión de resultados un factor determinante en la aceptación del perdedor en las contiendas electorales?

#### NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.



- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

### **Participantes en orden de intervención**

- Eugenio Chicas (El Salvador) – Ex magistrado presidente del TSE
- Juan Pablo Pozo (Ecuador) – Presidente del CNE
- Patricia Mercado (México) – Ex candidata a la presidencia
- Manuel Alcántara (España) – Académico
- *Comentarista: Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral*

### **Presidium**

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
 “Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”  
 Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

SESIÓN IV

**Banderas de los países miembros de la OEA**



Acceso  
ponentes y  
moderadores



Manuel  
Alcántara



Juan Pablo  
Pozo



Lorenzo  
Córdova



Patricia  
Mercado



Eugenio  
Chicas

AUDIENCIA





## SESIÓN V: “ELECCIONES EN EL SIGLO XXI: NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REDES SOCIALES COMO HERRAMIENTAS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA”

- **Fecha:** Jueves 12 de octubre de 2017
- **Hora:** 13:00 a 14:30 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Las nuevas tecnologías han irrumpido en el escenario político para ofrecer a los dirigentes nuevas maneras de hacer llegar su mensaje a la ciudadanía, mientras que también brindan a los ciudadanos nuevas oportunidades de movilización que se producen, en muchos casos, por fuera de los medios tradicionales del quehacer político (partidos políticos). Ya sea mediante cadenas de correos electrónicos, candidatos cuya agenda política podemos seguir en Facebook, Twitter, Instagram, etc., el que cualquier ciudadano pueda intervenir con un mensaje, etc., el internet se ha convertido en una prolongación del espacio público. Se ha vuelto fundamental desarrollar campañas electorales utilizando las nuevas tecnologías ya que, a pesar de que solo 50% de la población mundial tiene acceso a internet, éstas han resultado herramientas primordiales para los candidatos y partidos políticos, quienes han podido acercarse a ciertos sectores ciudadanos que no se sienten identificados y que han desarrollado maneras distintas de hacer política.

Los cambios tecnológicos afectan todos los aspectos de nuestras vidas, lo que plantea un escenario nuevo para el ejercicio de la ciudadanía. La posibilidad de generar redes permite nuevas y cambiantes formas de participación social. Sin embargo, esta ampliación del espacio político, trae consigo aspectos negativos que no necesariamente incentivan la participación política activa. Frecuentemente, la movilización que se da en las redes tiende a convertir la acción colectiva en un tipo de “egoísmo solidario” que produce una desactivación de las protestas, y la amplia libertad en el flujo de información ha provocado la diseminación de noticias falsas, lo cual trae consigo la desinformación.

- ¿Son las nuevas tecnologías de la información un vehículo alternativo a la democracia tradicional, o un complemento?
- ¿Debería existir un control en internet para evitar la manipulación y propagación de noticias falsas? ¿hasta qué punto la libertad de generación y difusión de información es garante de una ciudadanía informada y comprometida?
- ¿Cuáles son los riesgos y beneficios de las redes sociales como espacio público de quehacer político?
- ¿Las nuevas tecnologías de información, son una herramienta que puede beneficiar a la población en su conjunto? O ¿son solo herramientas dirigidas a movilizar a ciertos sectores?



## NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

## Participantes en orden de intervención

- Francisco Guerrero (México) – Secretario para el Fortalecimiento Democrático de la OEA
- Renata Ávila (Guatemala) – Asesora en jefe de derechos digitales de la World Wide Web Foundation
- León Felipe Sánchez (México) – Miembro de la Junta Directiva de ICANN
- Hadia Sabry (Egipto) - Directora del Departamento Electoral de Liga Árabe
- *Moderador: José Roberto Ruiz Saldaña – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral*

## Presidium

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
 “Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”  
 Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

SESIÓN V

**Banderas de los países miembros de la OEA**



Acceso  
ponentes y  
moderadores



Renata  
Ávila



Francisco  
Guerrero



José Roberto  
Ruiz Saldaña



Hadia  
Sabry



León Felipe  
Sánchez

AUDIENCIA





## SESIÓN VI: “ELECCIONES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: SU PAPEL EN EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO”

- **Fecha:** Jueves 12 de octubre de 2017
- **Hora:** 16:00 a 17:30 hrs
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 8 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental en el funcionamiento del sistema democrático, especialmente durante las campañas electorales, ya que proporcionan la información necesaria para que los ciudadanos ejerzan su derecho al voto de manera informada. En palabras del Dr. José Woldenberg, “de la calidad de nuestros partidos políticos y medios de comunicación dependerá en buena medida la calidad de nuestra democracia. No son los únicos actores por supuesto. Pero sí actores irremplazables”. La importancia de monopolizar el espacio público por parte de los políticos, se ha convertido en una necesidad vital para todo aquel que aspire a tener éxito en los comicios electorales y lograr un puesto en la vida pública.

Los medios son uno de los vehículos más importantes mediante el cual se socializa la política, influye en ella, e impacta la opinión pública. Su papel es, en gran medida, visibilizar y hacer comprensible la actividad política del país. Sin embargo, debido al proceso de liberalización global, los medios de comunicación han tendido a ser concentrados en pocas manos, lo que los ha dotado de un poder sin referente, convirtiéndolos así en herramientas poderosas de control, tanto de acceso como de información. De esta manera, su relevante papel en los procesos democráticos ha generado la necesidad de avanzar de manera cada vez más específica en su regulación. Así, resulta fundamental cuestionar su alcance en las contiendas electorales, su injerencia en la toma de decisiones del ciudadano, y su permanencia como un poder determinante en el quehacer político internacional.

- ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en la formación de una conciencia participativa ciudadana?
- ¿Han cumplido los medios su papel de garantes de espacios de información libre y fidedigna? ¿Han realmente contribuido al fortalecimiento de una democracia plural y madura en América Latina?
- ¿Considera usted que es posible hablar de una democracia consolidada y fortalecida sin la existencia de medios de comunicación libres, informados y críticos? En ese tenor, ¿son los medios una herramienta que contribuye u obstaculiza el desarrollo de los procesos electorales?





## NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 8 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

## Participantes en orden de intervención

- Raúl Trejo Delarbre (México) – Académico
- María Pía Matta (Chile) – Periodista y Activista
- Julian Mulvey (EUA) – Consultor Internacional de Medios
- Diana Castañeda (Colombia) – Periodista de NTN24
- Javier Tejado Dondé (México) – Periodista
- *Moderador: Ciro Murayama – Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral*

## Presidium

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
 “Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano”  
 Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

SESIÓN VI

**Banderas de los países miembros de la OEA**



Acceso  
ponentes y  
moderadores



Javier Tejado  
Dondé



Julian  
Mulvey



María Pía  
Matta



Ciro  
Murayama



Diana  
Castañeda



Raúl  
Trejo

AUDIENCIA





## SESIÓN VII: “LEGITIMIDAD DEMOCRÁTICA DESPUÉS DE LAS ELECCIONES”

- **Fecha:** Viernes 13 de octubre de 2017
- **Hora:** 10:00 a 11:30 hrs.
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Tipo de intervención:** Los participantes contarán con un tiempo de 10 minutos para presentar una reflexión sobre la temática propuesta. Al concluir la ronda de participaciones se abrirá un espacio de intercambio con el público asistente.
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### TÉRMINOS DE REFERENCIA

El tema de legitimidad democrática cobra una dimensión distinta posterior a la competencia electoral. Si bien el proceso de democratización comienza con una contienda política, el conflicto político sin solución se refleja en el ejercicio de gobernabilidad ulterior. Cuando se llega en un contexto de victoria cerrada o en coalición política al gobierno, la configuración política en el gabinete y en el poder legislativo resulta crucial para garantizar la gobernabilidad a nivel político, institucional y social. La necesidad de forjar un régimen pluralista implica necesariamente la creación de un plan de gobierno inclusivo que funcione a pesar de la polarización política, ya que incidirá directamente en el comportamiento y en las actividades de los partidos políticos y los demás actores importantes del proceso.

Los conflictos de gobernabilidad generan inestabilidad, y con esta, sentimientos de desafección y desconfianza por parte de la ciudadanía en relación con la política y sus componentes; por este motivo, la configuración gubernamental debe responder a una exigencia social clara: el fortalecimiento de una democracia confiable, transparente y moderna. Así, es relevante analizar el tema de la legitimidad en el ejercicio de la gobernabilidad posterior a los comicios electorales, en el que el reacomodo en las relaciones de poder puede generar conflictos que ponen en evidencia las carencias políticas e institucionales.

- ¿Hasta qué punto las autoridades electorales son responsables por lograr legitimidad democrática después de las elecciones?
- ¿Usted considera que las coaliciones son una solución a la falta de pluralidad e inclusión en el gobierno? A partir de las experiencias en América Latina, ¿Cuáles han sido las repercusiones en materia de gobernabilidad?
- La insatisfacción y desencanto ciudadano hacia los gobernantes, ¿responden a los problemas de legitimidad de ejercicio, o es más bien un tema de cultura política?



## NOTA METODOLÓGICA

- El moderador/a tendrá hasta cinco minutos para posicionar el tema y presentar a los ponentes, tomando en cuenta que el público cuenta con las semblanzas de cada uno de ellos.
- Posteriormente, cada expositor establecerá una reflexión sobre el tema en cuestión en un tiempo de hasta 10 minutos.
- Concluida la ronda de presentaciones, en el tiempo restante, el moderador procederá a realizar preguntas a los ponentes, donde considerará aspectos importantes que se hayan presentado así como inquietudes planteadas por el público asistente a través de hojas de preguntas y las recibidas por redes sociales. Los expositores responderán a las preguntas, e incluso podrían solicitar un espacio de réplica. Se propone que para esta parte de la sesión las intervenciones no rebasen los 2 minutos, a fin de lograr la mayor cantidad de participaciones.

## Participantes en orden de intervención

- Carlos Mesa (Bolivia) – Ex presidente (2003-2005)
- Héctor Schamis (Argentina) – Profesor de la Universidad de Georgetown
- José Luis Vargas (México) – Magistrado del TEPJF
- Arturo Núñez (México) – Gobernador de Tabasco
- *Moderador: Marco Antonio Baños (México) – Consejero Electoral del INE*

## Presidium

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
"Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano"  
Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

SESIÓN VII

**Banderas de los países miembros de la OEA**

Acceso ponentes y moderadores

José Luis Vargas

Carlos Mesa

Marco Antonio Baños

Arturo Núñez

Héctor Schamis

AUDIENCIA



## CLAUSURA

- **Fecha:** Viernes 12 de octubre de 2017
- **Hora:** 13:20 a 13:50 hrs.
- **Sede:** Palacio de Minería
- **Audiencia:** El recinto cuenta con un aforo para 450 personas entre los que habrá académicos, estudiantes, funcionarios electorales, partidos políticos, cuerpo diplomático, miembros de organizaciones de la sociedad civil, empresarios, consultores y público en general.

### *Participantes en orden de intervención*

- Luis Almagro (Uruguay) – Secretario General de la Organización de los Estados Americanos
- Lorenzo Córdova (México) – Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral

### *Presidium*

VIII Foro de la Democracia Latinoamericana  
"Desafíos de las elecciones en tiempos de cambio: un panorama latinoamericano"  
Palacio de Minería, 11, 12 y 13 de octubre de 2017

CLAUSURA

*Banderas de los países miembros de la OEA*

Acceso ponentes y moderadores

Lorenzo Córdova

Luis Almagro

AUDIENCIA

INE | Organización de los Estados Americanos | SRE | AMEXCID






## Semblanza de los participantes

**Miércoles 11 de octubre**

**Inauguración**

10:00 a 10:30 hrs

	<p><b>Francisco Guerrero</b> es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>
	<p><b>Janine Otálora Malassis</b> es Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de la Sorbonne, Francia. Se desempeñó como Secretaria Técnica de ponencia en el Consejo de la Judicatura Federal (1996-2006). En el TEPJF ha fungido como Secretaria Instructora en la ponencia del Magdo. Manuel González Oropeza (2006-2013); Magistrada Presidenta de la Sala Regional Ciudad de México (2013-2016) y titular de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.</p>
	<p><b>Lorenzo Córdova</b> fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>



**Miércoles 11 de octubre**  
**Conversatorio I**  
 10:45 a 11:45 hrs




	<p><b>Álvaro Colom</b> fue Presidente de Guatemala de 2008 a 2012. Es ingeniero industrial por la Universidad de San Carlos de Guatemala. De 2003 a 2007 fue Secretario General del partido Unidad Nacional de la Esperanza. Poco después de entregar su cargo como Presidente de la República, tomó posesión como Diputado del Parlacen (Parlamento Centroamericano) hasta enero de 2016. En octubre de 2016, fungirá como Jefe de la Misión de la Organización de los Estados Americanos para el plebiscito por la paz en Colombia.</p>
	<p><b>Manuel Alcántara</b> es académico y politólogo español. Es autor y coautor de diversas obras e investigaciones sobre aspectos electorales en América Latina, incluyendo sistemas políticos, gobernabilidad, crisis y cambio. Es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca desde 1993, donde ha ocupado otros cargos, incluyendo Vicerrector de Relaciones Internacionales. También ha sido profesor en otras universidades como la Universidad Complutense de Madrid, Georgetown, Tulane, así como en el <i>Institut de Sciences Politiques</i> de París.</p>
	<p><b>Benito Nacif</b> tomó posesión como Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral en 2008, y en 2014 fue designado por la Cámara de Diputados Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral. Es licenciado en Administración Pública por el Colegio de México y doctor en Ciencia Política de la Universidad de Oxford. Fue profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas, dirigió la revista <i>Política y Gobierno</i> (1997-2000), y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Tuvo varios puestos en el sector público y ha sido articulista y analista político en diversos medios de comunicación.</p>



**Miércoles 11 de octubre**

**Sesión I**

12:00 a 13:30 hrs

	<p><b>Cristina Eugenia Reyes</b> es Asambleísta Nacional por el Partido Social Cristiano en Ecuador. Es abogada, comunicadora y política. Ha desempeñado cargos como: Asambleísta Constituyente (noviembre 2007), Concejal de Guayaquil (2009 – 2011) y Asambleísta de la República por la Provincia del Guayas (Mayo 2013 – Mayo 2017). Es miembro de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social, y Vicepresidenta del Grupo de Parlamentarios contra la Corrupción capítulo Ecuador. Fue designada como una de las ganadoras del Premio “Jorge Zavala Baquerizo”, que es otorgado con los votos de los Consejos Directivos de los Colegios de Abogados del Ecuador a los diez abogados más destacados del país.</p>
	<p><b>Sergio Balladares</b> es licenciado en Derecho por la Universidad Centroamericana en Nicaragua, y MBA por INCAE Business School. En 2008 fundó la organización <i>Movimiento Puente</i>, la cual promueve el cambio de la cultura política en Nicaragua. Es miembro de la Red Latinoamericana y del Caribe para la Democracia (Redlad). Ha estado involucrado en campañas presidenciales y municipales en Nicaragua y ha sido observador internacional en numerosas ocasiones. Actualmente, trabaja en el área de innovación e inclusión financiera en la institución financiera más grande de su país.</p>
	<p><b>Maha al Hamed</b> es Directora Nacional de la Expo 2020, Dubai. Es licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad de Zayed, en Emiratos Árabes Unidos. Actualmente cursa una maestría en Administración Deportiva por la Universidad Americana de Dubái. Fue ejecutiva del Centro de Responsabilidad Empresarial en la Cámara de Comercio de Dubái y fundadora de “SPORT-UP!”, una iniciativa social que estimula a los jóvenes a contribuir en el desarrollo de la sociedad abordando diversos problemas sociales a través del deporte.</p>
	<p><b>Fernando Rodríguez Doval</b> Es licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana y Maestro en Democracia y Parlamento por la Universidad de Salamanca (España). Milita activamente en el PAN desde 1999. Fue Coordinador de Formación y Capacitación de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil. Ha formado parte del Consejo Regional de este partido en el Distrito Federal y del Consejo Nacional. Ha sido catedrático de la Universidad Panamericana y actualmente en el ITAM. Fue Diputado en la Asamblea Legislativa del DF y Diputado Federal durante la LXII Legislatura (2012-2015). Es Director General de la Fundación Rafael Preciado Hernández.</p>



**Enrique Andrade** es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral (2014-2020). Es abogado por la Universidad Iberoamericana, y cuenta con estudios de maestría en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Se ha desempeñado como asesor de Consejero Electoral del IFE (2008-2013), Director de Audiencias de la Presidencia de la República (2000-2004), Subdirector del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (1997-1998), Director de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF, entre otros. Cuenta con múltiples publicaciones y ha sido docente en la Universidad Anáhuac y el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

**Miércoles 11 de octubre**

**Sesión II**





15:00 a 16:30 hrs

	<p><b>Flavia Freidenberg</b> es investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Belgrano, y maestra y doctora en Estudios Latinoamericanos y Procesos Políticos Contemporáneos, respectivamente, por la Universidad de Salamanca. De 2012 a 2015 fue Directora del Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. Ha publicado 15 libros y más de 40 artículos en revistas académicas alrededor del mundo, y desde enero de 2016 es editora asociada del <i>Latin American Research Review</i>.</p>
	<p><b>Santiago Nieto</b> es Titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). Es abogado por la Universidad Autónoma de Querétaro y doctor en Derecho por la UNAM. Ha sido Asesor Jurídico en el Consejo Local del IFE en el Distrito Federal y en el Consejo General del IFE. En el Poder Judicial de la Federación se desempeñó como Secretario Técnico del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, entre otros. Ha sido investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y miembro del Sistema Nacional de Investigadores.</p>
	<p><b>Erika Brockmann</b> es psicóloga y magister en Ciencia Política de Bolivia. Es especialista en temas de género, participación política y democracia. Entre 1997 y 2006 fue Parlamentaria por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR). Es fundadora y miembro del Directorio del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. Fue miembro fundador del Foro Político Nacional de Mujeres y de la Coordinadora de la Mujer. Actualmente es uno de los cuatro miembros del Tribunal Nacional de Ética Periodística, columnista de opinión y docente. Trabaja como Consultora para el Instituto Nacional Demócrata, ONU-Mujeres, IDEA y PNUD.</p>
	<p><b>Mónica Soto</b> es Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desde 2016. Es licenciada en derecho de la Universidad Autónoma de Guadalajara y maestra en Educación con Especialidad en Docencia en la Universidad Internacional de la Paz. Colaboró en la sede del Instituto Federal Electoral en el estado de Baja California Sur. En 2013 fue designada Magistrada de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, órgano que presidió hasta 2016. Ha sido profesora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y autora de múltiples publicaciones.</p>
	<p><b>Adriana Favela</b> es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral. Doctora en Derecho, Maestra en Administración Pública por la Universidad Anáhuac, Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez del Estado de Durango y Especialista en Derecho Constitucional por la UNAM. Fue Juez Instructor en la Sala Regional Durango del entonces Tribunal Federal Electoral, Secretaria de Estudio y Cuenta en Sala Regional Monterrey y Secretaria Instructora en la Superior del TEPJF. Fue Magistrada de la Sala Regional Toluca del TEPJF (2005-2013) y posteriormente se desempeñó como Magistrada de la Primera Sala Civil con sede en Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, hasta 2014. Es autora de múltiples publicaciones.</p>

**Miércoles 11 de octubre**

**Sesión III**

16:45 a 18:15 hrs

	<p><b>Reyes Rodríguez</b> es Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Abogado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, realizó estudios de posgrado en el Centro de Investigación y Docencia Económicas y en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica en Oñati, España. Autor de diversas publicaciones académicas, ha sido profesor en distintas instituciones y dirigió la licenciatura en Derecho del CIDE. Ha ocupado cargos en los tres poderes públicos, así como en órganos autónomos. Como Magistrado Electoral, tanto en la Sala Regional Monterrey, como en la Sala Superior del TEPJF, ha trabajado en una agenda de justicia abierta impulsando un nuevo modelo de sentencias ciudadanas.</p>
	<p><b>Epsy Campbell Barr</b> es Diputada de la República de Costa Rica por el Partido Acción Ciudadana (2014- 2018). Es economista costarricense con maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo y maestría en Técnicas Avanzadas de Gestión y Decisión Política. Fue Presidenta del Partido Acción Ciudadana (2005-2009), Diputada del periodo 2002-2006 y Coordinadora (vocera) de la Fracción Legislativa del PAC por 2003 y 2004, candidata a la Vicepresidencia 2006 y precandidata Presidencial 2009 y 2013. Es investigadora y activista de los Derechos Humanos de las Mujeres y Pueblos Afrodescendientes. Tiene múltiples publicaciones sobre democracia, inclusión, pueblos afrodescendientes, Sexismo y Racismo, entre otros.</p>
	<p><b>Raúl Ávila</b> es abogado mexicano. Doctor en Derecho por la UNAM y maestro en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin. Fue Presidente de la Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura, A.C (AMEDEC). Ha desempeñado diversos cargos en la administración pública del estado de Oaxaca, incluyendo Coordinador General de asesores y Coordinador General de Comunicación Social. Fue Coordinador de Asuntos Internacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Es consultor externo de IDEA-Internacional.</p>
	<p><b>Alexandra Haas</b> es Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Es abogada por la Universidad Iberoamericana y maestra en Derecho por la Universidad de Nueva York. Se ha desempeñado como abogada de derechos humanos y asesora de política pública. Encabezó el área de Asuntos Políticos de la Embajada de México en Washington, fue Consultora del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, estuvo involucrada en la elaboración del primer Programa Nacional de Derechos Humanos del Gobierno de México (2004-2007), encabezó la Oficina de ProMéxico en el Reino Unido, Sudáfrica y Portugal (2008-2011), entre otros. Ha sido profesora en la Universidad Iberoamericana y la Universidad del Claustro de Sor Juana.</p>







**Pamela San Martín** es Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral. Es abogada por la Escuela Libre de Derecho de la Ciudad de México. De su formación y trayectoria profesional destaca el trabajo que realizó en el entonces Instituto Federal Electoral y en la Comisión de Derechos Humanos de la capital mexicana, donde se desempeñó como Visitadora Adjunta de Investigación, siendo responsable de la atención de víctimas de violaciones a derechos humanos. Asimismo, fungió como Directora de Área de la Primera Visitaduría General, cuya especialización era la Procuración de Justicia.






**Jueves 12 de octubre**  
**Conversatorio II**  
 10:00 a 11:00 hrs

	<p><b>Carlos Mesa</b> fue Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia entre 2003 y 2005. Es historiador, escritor y político boliviano. Ha sido periodista de radio, televisión y medios impresos, así como productor de documentales de cine y televisión. Fue Vicepresidente de su país en 2002, durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, y después Presidente entre 2003 y 2005. Es miembro de la Academia Boliviana de la Historia y de la Sociedad Boliviana de Historia.</p>
	<p><b>Beatriz Paredes</b> es política mexicana. Fue Gobernadora del estado de Tlaxcala de 1987 a 1992 y Secretaria General del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de abril de 1992 a marzo de 1993, año en que fue nombrada Embajadora de México en Cuba. Se ha desempeñado como Diputada Federal en varias ocasiones, como Senadora, como Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI y Presidenta de la Cámara. Fue Presidenta del PRI de 2007 a 2011. Fue Embajadora de México en Brasil (2013 – 2016). También se ha fungido como Subsecretaria de la Reforma Agraria y líder de la Confederación Nacional Campesina.</p>



**Jueves 12 de octubre**  
**Sesión IV**  
 11:15 a 12:45 hrs

	<p><b>Eugenio Chicas</b> es Licenciado en Administración de Empresas por parte de la Universidad de El Salvador. De 1994 al 2000, fue Diputado de la Asamblea Legislativa; y del 2001-2004 fue Diputado en el Parlamento Centroamericano. Posteriormente, del 2009-2014 ocupó el cargo de Magistrado Presidente del Tribunal Supremo Electoral de El Salvador. Actualmente, es Secretario de Comunicaciones, Vocero de la Presidencia y Miembro del Gabinete de Gobierno de la República de El Salvador.</p>
	<p><b>Juan Pablo Pozo</b> es Presidente del Consejo Nacional Electoral, a su vez preside la Función Electoral en Ecuador. Doctor en Jurisprudencia y abogado, con maestría en Derecho Económico, y posgrado en Gobernanza y Liderazgo. Actualmente realiza un doctorado en Derecho Constitucional. Se ha desempeñado como Representante de esa autoridad electoral ante el Consejo Electoral de UNASUR, Coordinador General de Misiones de UNASUR en Perú y el Plebiscito por la Paz en Colombia. Profesor universitario, autor de varios artículos académicos y del libro: "Democracia en el Contexto Suramericano" 2015.</p>
	<p><b>Patricia Mercado</b> fue candidata a la presidencia de México en 2006. Fue Presidenta del Partido Alternativa Socialdemócrata en 2005 y Presidenta del partido México Posible, que participó en las elecciones al Congreso en 2003. Entre otros cargos, ha sido fundadora de diversas asociaciones civiles de mujeres, y Directora General de la Iniciativa SUMA Democracia es Igualdad (2011-2013), auspiciada por ONUMJERES y en alianza con el Instituto Nacional de las Mujeres. Fue Presidenta de Liderazgo, Gestión y Nueva Política, integrante de la Red Mujeres en Plural por los derechos políticos de las mujeres, y fundadora y consultora de Nueva Política, Liderazgos Eficaces. Actualmente es Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.</p>
	<p><b>Manuel Alcántara</b> es académico y politólogo español. Es autor y coautor de diversas obras e investigaciones sobre aspectos electorales en América Latina, incluyendo sistemas políticos, gobernabilidad, crisis y cambio. Es catedrático de Ciencia Política en la Universidad de Salamanca desde 1993, donde ha ocupado otros cargos, incluyendo Vicerrector de Relaciones Internacionales. También ha sido profesor en otras universidades como la Universidad Complutense de Madrid, Georgetown, Tulane, así como en el <i>Institut de Sciences Politiques</i> de París.</p>
	<p><b>Lorenzo Córdova</b> fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>



VIII  
Foro de la Democracia  
LATINOAMERICANA






Desafíos de las Elecciones  
en tiempos de cambio:  
un panorama latinoamericano

Palacio de Minería, 11 al 13 de octubre de 2017

**Jueves 12 de octubre**

**Sesión V**

13:00 a 14:30 hrs

	<p><b>Francisco Guerrero</b> es Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Abogado e internacionalista mexicano. Ha colaborado para la Universidad Anáhuac México Norte y el Colegio de la Frontera Norte, entre otras instituciones académicas. En la administración pública, ha colaborado en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Fue Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública y Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2008 a 2013, cargo al que fue elegido por la Cámara de Diputados.</p>
	<p><b>Renata Avila</b> es una abogada guatemalteca, experta en derechos digitales y nuevas tecnologías, y Asesora Senior de Derechos Digitales para la <i>World Wide Web Foundation</i>. Lideró junto al inventor de la Web, Sir Tim Berners – Lee, una campaña para promover el respeto a los Derechos Humanos en la Era Digital en más de 75 países. Es parte del Directorio Internacional de Creative Commons y miembro consejero para Diem 25. Ha asesorado a personalidades como Julian Assange y Wikileaks, y formó parte del equipo legal internacional representando en el proceso de extradición a España a las víctimas de genocidio y otros crímenes de lesa humanidad, en el caso ante la Audiencia Nacional, incluyendo a Rigoberta Menchú.</p>
	<p><b>León Felipe Sánchez</b> es Miembro de la Junta Directiva de ICANN. Es un abogado especializado en Propiedad Intelectual de la Universidad Nacional Autónoma de México, y tiene estudios de posgrado en Propiedad Intelectual en la UNAM, y en Derecho Informático en la Facultad de Derecho de Harvard. Desde 2006 es socio en Fulton &amp; Fulton, es uno de los líderes de la delegación mexicana de Creative Commons, asesora a diversos organismos gubernamentales, a la Oficina de Coordinación de Estrategia Digital de la Presidencia de México, entre otros. Actualmente es Vicepresidente del ALAC y Copresidente del CCWG sobre Responsabilidad.</p>
	<p><b>Hadia Sabry</b> ha participado en varias misiones de observación electoral de la Liga de Estados Árabes. Destacan las misiones electorales en Algeria (2012), en Libia (2012), Sudán (2010), el Referéndum de Sudán del Sur (2011), entre otras. También trabajó en el Departamento de Cooperación de África y África Árabe, en el Sector de Asuntos Políticos, donde estuvo a cargo de las actividades y programas, así como de la preparación de documentos para las reuniones ministeriales y de oficiales de alto nivel. Trabajó por varios años en el departamento de Tecnologías de la Información.</p>
	<p><b>José Roberto Ruiz Saldaña</b> es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2014. Es licenciado en Derecho y Filosofía por la Universidad Veracruzana, maestro en Derechos Humanos y doctor en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III. Ha sido Subdirector de Enlace Municipal de la Procuraduría General de la República y fue Director General de Coordinación Interinstitucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Implementadora del nuevo Sistema de Justicia Penal de Sonora (2011-2013). Hasta 2014, fungió como Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).</p>



**Jueves 12 de octubre**  
**Sesión VI**  
 16:00 a 17:30 hrs

	<p><b>Raúl Trejo Delarbre</b> es académico mexicano. Es licenciado en Periodismo, maestro en Estudios Latinoamericanos y doctor en Sociología por la UNAM. Es investigador titular y profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (nivel III). Ha ofrecido conferencias en instituciones alrededor del mundo y ha sido recipiente de varios premios. Es autor de 18 libros y coautor de otros 112. Ha sido colaborador de diversos diarios y revistas nacionales. Fue Presidente de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación y de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.</p>
	<p><b>María Pía Matta</b> es periodista de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Fue directora de Radio Tierra, presidenta de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias AMARC (2010-2015) y la Vicepresidencia para América Latina y Caribe de dicha Asociación entre 2003 y 2010. En 2014 fue nominada por la organización Reporteros sin Fronteras entre los 100 líderes que contribuyen por su trabajo a promover la libertad. Actualmente es Coordinadora del programa Radio Escuela de la Municipalidad de Santiago, Consultora de la Unesco Santiago en comunicación comunitaria, y Directora del programa de legislación y derecho en AMARC.</p>
	<p><b>Julian Mulvey</b> es consultor de medios y socio de la firma Devine Mulvey Longabaugh. Es egresado de la Universidad de Boston y fue asistente de investigación en la Universidad de Harvard. Ha trabajado la imagen y publicidad para 4 Senadores, un gobernador, dos jefes de Estado de Europa, varios Congresistas y diversos líderes de América. Fue el Director Creativo de la Publicidad por TV de Barnie Sanders.</p>
	<p><b>Diana Castañeda</b> Consultora política y periodista. Es licenciada en Periodismo y Comunicación Social de la Universidad de La Sabana, Colombia, y maestra en Gobernanza Estratégica y Comunicación Política de la Universidad George Washington. Ha sido directora y conductora de programas de periodismo investigativo, político y económico. <i>The Huffington Post</i> la incluyó en la lista de los «40 latinos de menos de 40 años más destacados en la política estadounidense» de 2015, y entre las mujeres más influyentes en los medios de comunicación en Estados Unidos durante las elecciones presidenciales de 2016. Actualmente es co-directora y anfitriona del programa <i>Poder Latino</i> del canal de noticias colombiano “NTN24”.</p>
	<p><b>Javier Tejado</b> es periodista y analista político. Es abogado por el ITAM, maestro en Relaciones Internacionales por la Universidad de Fletcher School y, maestro en Derecho por la Universidad de Yale. Ha sido colaborador de las revistas Nexos, Etcétera y del periódico Reforma. Actualmente es colaborador del periódico El Universal, Grupo ACIR, Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Radiofórmula y Foro Tv. Por sus contribuciones se le otorgó un reconocimiento como finalista, en el Premio Nacional de Periodismo, 2001.</p>





**Ciro Murayama** es Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2014. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor titular de tiempo completo de la Facultad de Economía de la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política e integrante de la Junta de Gobierno del Instituto de Estudios para la Transición Democrática (IETD).

**Viernes 13 de octubre**  
**Sesión VII**  
 10:00 a 11:30 hrs

	<p><b>Carlos Mesa</b> fue Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia entre 2003 y 2005. Es historiador, escritor y político boliviano. Ha sido periodista de radio, televisión y medios impresos, así como productor de documentales de cine y televisión. Fue Vicepresidente de su país en 2002, durante la presidencia de Gonzalo Sánchez de Lozada, y después Presidente entre 2003 y 2005. Es miembro de la Academia Boliviana de la Historia y de la Sociedad Boliviana de Historia.</p>
	<p><b>Héctor Schamis</b> es profesor en la Universidad de Georgetown. Obtuvo su doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Columbia. Previamente enseñó en las universidades de Brown y Cornell. Fue becario del Woodrow Wilson Center, e investigador en la Universidad de Cambridge y en la Universidad Centroeuropa en Budapest. Es autor de diversos artículos y ha trabajado en el diseño e implementación de programas y talleres sobre corrupción, estrategias de privatización y administración electoral en nuevas democracias, en colaboración con gobiernos, donantes, universidades y agencias internacionales. Escribe en "El País" y comenta en NTN24, canal de noticias de Bogotá.</p>
	<p><b>José Luis Vargas</b> es Magistrado Electoral de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Es abogado por el ITAM y maestro en Derecho Público por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Fue titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Procuraduría General de la República. En el Instituto Federal Electoral fue Asesor Jurídico de la Presidencia del Consejo General, y de oficina de Consejero, función que también desempeñó en el Instituto Electoral del Distrito Federal. Ha impartido diversos cursos universitarios y colaborando en diversos artículos académicos y de opinión. Fue Consultor Senior en temas de delitos electorales para la OEA.</p>
	<p><b>Arturo Núñez</b> es economista y político mexicano, actual Gobernador del estado de Tabasco (2013-2018). Fungió como Director de Desarrollo Político en la Secretaría de Gobernación y Subsecretario de Gobernación. Fue Director General del Instituto Federal Electoral (IFE). Ha colaborado con la Organización de las Naciones Unidas como consultor electoral. También ha sido Diputado Federal y fue Vicepresidente del Senado de la República.</p>
	<p><b>Marco Antonio Baños</b> es consejero electoral del Instituto Nacional Electoral desde 2013. Es académico y funcionario electoral fundador del Instituto Federal Electoral (IFE), donde ha ocupó diversos cargos como la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, director del Secretariado y director de Estadística y Documentación Electoral. Así mismo, ha sido subdirector de Coordinación Regional de la Segunda Circunscripción, en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. Entre 2008 y 2013, ocupó el cargo de consejero electoral del IFE.</p>





**Viernes 13 de octubre**  
**Conversatorio III**  
 11:45 a 13:15 hrs

	<p><b>Julio Garro Gálvez</b> es Embajador del Perú en México. Es diplomático de carrera. Cuenta con una Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Academia Diplomática del Perú, el Diploma del Institut International d'Administration Publique de París y una maestría en Relaciones Internacionales de la Fletcher School of Law and Diplomacy de Boston, Massachusetts. Se ha desempeñado en la Representación Permanente ante las Naciones Unidas, la Embajada en los EEUU y la Embajada en Chile, y ha sido Cónsul General del Perú en Londres. En la Cancillería peruana, ha sido Director del Despacho del Viceministro de Relaciones Exteriores y Director General de Asuntos Multilaterales, entre otros cargos.</p>
	<p><b>Eduardo Ferrer</b> es Vicepresidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, con una especialización en "Derechos Humanos" del <i>Institut International des Droits de l'Homme</i>, Estrasburgo, Francia, y doctor en Derecho por la Universidad de Navarra. Tuvo diversos cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en el Consejo de la Judicatura Federal. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, investigador nivel III del SNI y autor de múltiples publicaciones.</p>
	<p><b>Roberta S. Jacobson</b> es Embajadora de los Estados Unidos de América en México desde 2016. Es licenciada en Artes por la Universidad de Brown y maestra en Derecho y Diplomacia por la Universidad Tufts. Trabajó para la ONU en el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, y fue Coordinadora de Asuntos Cubanos en la Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental. En 2002 fue Directora de la Oficina de Asuntos Mexicanos. En 2012 fue nombrada por el Presidente Barack Obama como Secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental.</p>
	<p><b>Luis Almagro</b> asumió el cargo de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 2015. Uruguayo de nacimiento, posee una larga carrera diplomática. Fue Embajador ante la República Popular de China, además de ocupar diversos cargos en las representaciones de su país en Alemania e Irán. En 2014 fue elegido Senador de la República. Entre 2010 y 2015 se desempeñó como Canciller durante el gobierno de José Mujica, donde se caracterizó por su activismo en la defensa de los derechos humanos y civiles a nivel regional.</p>
	<p><b>Miguel Ruiz Cabañas</b> es Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Internacionalista por El Colegio de México y Maestro en Ciencias Políticas por la Universidad de Columbia en Nueva York. Ingresó al Servicio Exterior Mexicano en 1979, desempeñándose como Representante Permanente de México ante la OEA, Embajador de México en Japón e Italia y Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Roma. También ha colaborado en la Misión Permanente de México ante Naciones Unidas, la Embajada de México en Estados Unidos, así como en la sede de la Cancillería mexicana.</p>



**Viernes 13 de octubre**  
**Clausura**  
13:20 a 13:50 hrs

	<p><b>Luis Almagro</b> asumió el cargo de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en 2015. Uruguayo de nacimiento, posee una larga carrera diplomática. Fue Embajador ante la República Popular de China, además de ocupar diversos cargos en las representaciones de su país en Alemania e Irán. En 2014 fue elegido Senador de la República. Entre 2010 y 2015 se desempeñó como Canciller durante el gobierno de José Mujica, donde se caracterizó por su activismo en la defensa de los derechos humanos y civiles a nivel regional.</p>
	<p><b>Lorenzo Córdova</b> fue nombrado el primer Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral el 3 de abril de 2014. Fue Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral de 2011 a 2014. Es jurista y académico mexicano; ha sido catedrático de la Facultad de Derecho e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Colabora en el diario El Universal, así como en las revistas Nexos y Voz y Voto.</p>